

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6215 *MATADERO COMARCAL, GENERAL Y FRIGORÍFICO, S.A.*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la celebración de Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Nigrán, Lugar de Outeiro-Porto do Molle, sin número, el próximo día 15 de mayo de 2012, a las dieciocho horas, treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 16 de mayo de 2012, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- En relación con los ejercicios de 2.009, 2.010 y 2.011, censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Reducción del capital social, por reducción de todas y cada una de las acciones al valor nominal de 75 €, con la finalidad de devolver a los accionistas parte de sus aportaciones, y consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Tercero.- Modificación del artículo 15 de los estatutos sociales con el objeto de adecuarlo a la actual legislación de sociedades de capital, que prevé realizar la convocatoria de las juntas generales, con un mes de antelación.

Cuarto.- Modificación del artículo 25 de los estatutos sociales con el objeto de modificar el plazo de duración del cargo de consejero, hasta seis años, proponiendo que las renovaciones se produzcan, cada tres años, afectando, en cada renovación, a la mitad del Consejo de Administración.

Quinto.- Modificación de los artículos 24, 26 y 27 de los estatutos sociales, con el fin de aclarar posibles contradicciones e indicar que el consejo puede designar más de un consejero-delegado o una comisión ejecutiva, regulando la forma en que se sustituiría al presidente, por tales consejeros-delegados, en su caso.

Sexto.- Eliminación del artículo 37 de los estatutos sociales.

Séptimo.- Cese de los consejeros Don Germán Pérez Arias, Don Gerardo Melchor Hermida Pedreira y Don Bernardo Álvarez Prada, y nuevo nombramiento de Consejeros, por el período estatutario que se acuerde en el punto 4 anterior.

Se hace constar expresamente que se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo obtenerse gratuitamente una copia de ellos.

Asimismo, se hace constar expresamente que se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe de los administradores, pudiendo obtenerse gratuitamente una copia de ellos o solicitar su envío gratuito.

Nigrán, 20 de marzo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Tomás Rodríguez Diéguez.

ID: A120019186-1

cve: BORME-C-2012-6215